



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026

Resolución Municipal N°



VISTOS:

Que, el Sr. Pedro Gutiérrez Vidaurre, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, mediante CITE GAMS CAR DESP. No 363/2026 de fecha 13 de marzo de 2026, solicita a este ente deliberante se apruebe el Traspaso Presupuestario Intrainstitucional N°06/11/03 POA 2026 del Gobierno Autónomo Municipales Sacaba. (16 Traspaso).

CONSIDERANDO:

Que, cursa **Informe Legal con CITE: IL/EM-DJR-01-1/092/2026, de fecha 13 de marzo de 2026**, emitido por Ruth Candy Gutiérrez Flores - Prof. I responsable de Análisis Jurídico del ejecutivo municipal por el cual concluye que: En aplicación del principio de flexibilidad presupuestaria, disposiciones legales vigentes y previo cumplimiento de los requisitos de Ley, recomienda al Honorable Concejo Municipal de Sacaba la aprobación del Traspaso Intrainstitucional N° 06/11/03 POA 2026, solicitados por las diferentes organizaciones sociales

Que, cursa **Informe Técnico con N° CITE: INF/SP-DPD-19/020/2026, de fecha 11 de marzo de 2026**, con Ref. *Informe de Traspaso Intrainstitucional N° 06/11/03 POA 2026*, emitido por Ximena Negretty Gallego - Profesional III Programación de Operaciones POA, mediante el cual argumenta que durante el ejercicio fiscal de la gestión 2026 y de acuerdo al Decreto Supremo N° 3607 y Reglamento de Modificaciones Presupuestarias en su artículo 16 dispone las Modificaciones Presupuestarios facultadas para aprobación mediante norma de cada entidad, Por lo que se tiene los siguientes traspasos:

TRASPASO 1: Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 13120138900000 000 CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB PLAN 60-25 DISTRITO 3**, por Bs. **150.000,00** de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Gettysburg Panca de Siles, presidente de la Otb "Plan 60-25" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de construir un muro de contención es garantizar la estabilidad y seguridad del terreno en zonas donde existe un desnivel o pendiente, evitando deslizamientos, derrumbes o desplazamientos de suelo que puedan poner en riesgo a las personas, viviendas o infraestructuras cercanas. Asimismo, esta estructura permite controlar la presión que ejerce la tierra, reducir los efectos de la erosión provocada por el agua o las lluvias y mejorar las condiciones del terreno;

TRASPASO 2: Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **252 0 023 ADQ. EQUIP. CENTROS DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL GENERO Y GENERACIONAL DISTRITO 3**, por Bs. **50.000,00** de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Gettysburg Panca de Siles, presidente de la Otb "Plan 60-25" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de gestionar la adquisición de equipamiento destinado a los centros de capacitación municipal de género y generacional del Distrito 3, a fin de optimizar los espacios de aprendizaje y formación, mejorar las condiciones para la ejecución de actividades educativas y productivas, y generar un beneficio directo para la población de la OTB, fomentando la inclusión social, la equidad de oportunidades y el desarrollo integral de la comunidad;

TRASPASO 3: Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **160 0 010 ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO 3**, por Bs. **20.000,00** de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Gettysburg Panca de Siles, presidente de la Otb "Plan 60-25" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026



Resolución Municipal N°

Programática: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de gestionar la adquisición de luminarias para la OTB Plan 60-25, con el fin de fortalecer el sistema de alumbrado público, mejorar las condiciones de seguridad y visibilidad en calles y espacios públicos, y reducir los riesgos para peatones y vehículos. La implementación beneficiará directamente a la población de la OTB; **TRASPASO 4:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **331 0 011 ADQ. CÁMARAS, ALARMAS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA 3**, por Bs. 440.000,00, traspaso presupuestario presentado por la Sra. Maria Amparo Villegas Herbas presidenta Otb 4 de Agosto y la Sra. Eulalia Luizaga Arevalo presidente Otb Guadalquivir del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad, optimizar la vigilancia preventiva y apoyar las labores de control y respuesta oportuna ante situaciones de riesgo, a través de la adquisición e implementación de un sistema de videovigilancia que incluye cámaras de seguridad; **TRASPASO 5:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 13120139200000 000 CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB 14 DE SEPTIEMBRE DISTRITO 3**, por Bs. 150.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Marcelino Foronda Jarandilla presidente de la Otb "14 de Septiembre" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar la construcción de graderías y un muro de contención en la OTB 14 de Septiembre, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de seguridad, transitabilidad y calidad de vida de los vecinos del sector; **TRASPASO 6:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **252 0 023 ADQ. EQUIP. CENTROS DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL GENERO Y GENERACIONAL DISTRITO 3**, por Bs. 40.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Marcelino Foronda Jarandilla presidente de la Otb "14 de Septiembre" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de gestionar la adquisición de equipamiento destinado a los Centros de Capacitación Municipal del área de Género y Generacional del Distrito 3, a fin de fortalecer y optimizar los espacios de aprendizaje y formación, mejorando las condiciones para el desarrollo de actividades educativas, formativas y productivas; **TRASPASO 7:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 0 023 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ÁREAS RECREATIVAS OTB 14 DE SEPTIEMBRE DISTRITO 3**, por Bs. 30.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Marcelino Foronda Jarandilla presidente de la Otb "14 de Septiembre" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar el mejoramiento del campo deportivo, a fin de optimizar sus condiciones de uso, seguridad y funcionalidad, permitiendo el adecuado desarrollo de actividades deportivas y recreativas en beneficio de los vecinos del sector; **TRASPASO 8:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **171 13120136700000 000 CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 3**, por Bs. 220.000,00 de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Reina Choque J. presidenta de la Otb "Primavera" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar el pavimentado en la OTB Primavera del Distrito 3, con la finalidad de optimizar la infraestructura vial, reducir el polvo y el deterioro de la vía, y mejorar la calidad de vida de los vecinos;





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

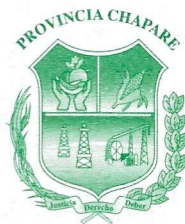
034/2026

Resolución Municipal N°



TRASPASO 9: Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 13120132900000 000 CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB TACO LOMA DISTRITO 3**, por Bs. 150.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Rogelio Fernandez Flores presidente de la Otb "Taco Loma" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de poder realizar la construcción de un muro de contención, a fin de controlar la erosión del terreno, evitar el deslizamiento de tierra y proporcionar estabilidad al área donde existe desnivel; **TRASPASO 10:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 0 009 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CENTRO INTEGRAL OTB TACO LOMA DISTRITO 3**, por Bs. 70.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Rogelio Fernandez Flores presidente de la Otb "Taco Loma" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar el cambio de cubierta de la infraestructura, debido al evidente deterioro y desgaste del material existente ocasionado por el paso del tiempo y las condiciones climáticas, situación que genera filtraciones y afecta las condiciones adecuadas de uso de los ambientes. En ese sentido, se plantea la intervención mediante el reemplazo de la cubierta actual por un material en mejores condiciones, con la finalidad de garantizar la adecuada protección de los ambientes, mejorar la seguridad de la infraestructura y asegurar su correcto funcionamiento en beneficio de la OTB; **TRASPASO 11:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 13120139100000 000 MEJ. PLAZA OTB VILLA BARRIENTOS DISTRITO 3**, por Bs. 200.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Rafael Teran Castro presidente de la Otb "Villa Barrientos" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar el mantenimiento y mejoramiento de la plaza, con el fin de recuperar y adecuar los espacios públicos para el uso y disfrute de la población, promoviendo áreas seguras y adecuadas para la recreación, el esparcimiento y la convivencia ciudadana; **TRASPASO 12:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **180 0 005 SEÑALIZACION DE VIAS OTB VILLA BARRIENTOS DISTRITO 3**, por Bs. 20.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Rafael Teran Castro presidente de la Otb "Villa Barrientos" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de adquirir e implementar señalización vial destinada a regular, advertir y orientar a los usuarios de la vía, contribuyendo al adecuado ordenamiento del tránsito y al fortalecimiento de la seguridad vial tanto para conductores como para peatones; **TRASPASO 13:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **171 0 041 PROGRAMA PAVIMENTO FLEXIBLE DISTRITO 3**, por Bs. 100.000,00 de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Luis Padilla Franco presidente de la Otb "Virgen de Luján" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar el asfaltado de calles para mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, mediante la implementación de una capa de rodadura adecuada que permita una circulación más segura y eficiente. Asimismo, esta intervención contribuirá a reducir la generación de polvo en época seca y la formación de barro durante la temporada de lluvias, mejorando las condiciones ambientales y sanitarias del sector. De igual manera, permitirá optimizar la infraestructura vial, incrementar la seguridad vial y mejorar la accesibilidad y





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026



Resolución Municipal N°

conectividad urbana en beneficio de la población; **TRASPASO 14:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **170 13120139000000 000 CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB VIRGEN DE LUJAN DISTRITO 3, por Bs. 120.000,00** de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Luis Padilla Franco presidente de la Otb "Virgen de Luján" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097 0 001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objetivo de realizar la construcción de un muro de contención, destinado a controlar la erosión del terreno, evitar deslizamientos de material y garantizar la estabilidad del suelo en sectores con desnivel, protegiendo la infraestructura existente y reduciendo los riesgos para la población; **TRASPASO 15:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **171 0 020 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ESCALINATA OTB COLOMI DISTRITO 3, por Bs. 100.000,00** de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Rita Arequipa Alvarado presidente de la Otb "Colomi" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **171 0 026 MEJORAMIENTO DE VIAS DISTRITO 3**, con el objetivo de realizar el mantenimiento y mejoramiento de la escalinata, a fin de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad peatonal en sectores con desnivel, permitiendo el desplazamiento seguro de la población y contribuyendo al adecuado estado de la infraestructura urbana; **TRASPASO 16:** Se solicita el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **311 13120138500000 000 MEJ. GAVIONES PARA TORRETERA OTB PACATA ALTA WARA WARA DISTRITO 3, por Bs. 220.000,00** de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Esteban Aguilar Choque presidente de la Otb "Wara Wara" del Distrito 3, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **311 0 016 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TORRETERAS, CAMINO Y GAVIONES DISTRITO 3**, con el objetivo de realizar el mejoramiento de la torreteras Wara Wara con gaviones, como una solución eficiente para el control hidráulico y la estabilización de cauces. Estas estructuras permiten reducir los procesos de erosión, disipar la energía del flujo de agua, estabilizar taludes y proteger las infraestructuras cercanas, contribuyendo a una adecuada gestión de las aguas pluviales y a la mitigación de riesgos asociados a crecidas y escorrentías intensas. Adjunta también documentación de respaldo: solicitudes de las diferentes organizaciones sociales OTB,s y Juntas Vecinales, Fichas Técnicas, estado de ejecución presupuestaria de gastos por categoría programática y otros documentos respaldatorios.

CONSIDERANDO I:

Que, mediante **Informe Financiero D.A.F/H.C.M.S./08/2026 de fecha 25 de marzo de 2026**, elaborado por el Lic. Jhonny Sandoval López - Director Administrativo Financiero del H. Concejo Municipal de Sacaba, por el cual concluye que el mismo ha sido analizado y valorado en función a los informes técnicos, legales y financieros de respaldo que acompaña el ejecutivo municipal por lo que recomienda: **Aprobar 16 Traspasos Intrainstitucional del POA 2026**, del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Que, mediante **Informe Legal HCMS-DAL-N° 043/2026, de fecha 30 de marzo de 2026**, emitida por la Dirección de Asesoría Legal del H. Concejo Municipal de Sacaba, mediante el cual recomienda: A la Comisión Primera de Desarrollo Económico Local Financiero Administrativo y Jurídico del Concejo Municipal, **APROBAR: (16) TRASPASOS INTRAINSTITUCIONALES N° 06/11/03 POA 2026**, solicitados por el Ejecutivo Municipal de Sacaba en beneficio de las diferentes organizaciones sociales.





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026



Resolución Municipal N°

Que, mediante **Informe de Comisión Primera de Desarrollo Económico Local, Financiero, Administrativo y Jurídico No. C1ª/23/2026, de fecha 30 de marzo de 2026**, en consideración al Informe Financiero DAF/HCMS/08/2026 de 25/03/2026 e Informe Legal HCMS-DAL- No. 043/2026 de 30/03/2026, tiene a bien Recomendar: al Pleno del H. Concejo Municipal Aprobar (16) Traspasos Intrainstitucionales N° 06/11/03/2026 POA 2026, solicitados por el Ejecutivo Municipal de Sacaba, *informe que fue puesto en consideración en Sesión Ordinaria, en fecha 02 de abril de 2026 y aprobado por los miembros del H. Concejo Municipal, conforme al voto que cursa en el libro de actas.*

CONSIDERANDO II:

Que, la **Constitución Política del Estado** en su **artículo 302 parágrafo I**. Establece: "Son competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales Autónomos, en su jurisdicción: núm. 23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto".

Que, la **Ley N° 1178 SAFCO** en su artículo. 1 inc. c), establece que: La presente ley regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública con el objeto de "Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación". Por su parte el **inc.d)**, hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto de entidades públicas, permitiendo las modificaciones traspasos y transferencias dentro sus presupuestos.

Que, la **Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1999**, regula los procedimientos, requisitos y formalidades de carácter general para la administración del presupuesto general de cada gestión municipal, asimismo, establece los lineamientos a los que debe regirse el proceso de Administración presupuestaria de cada Ejercicio Fiscal, que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Que, el **Decreto Supremo N° 3607 Reglamento de Modificaciones Presupuestarias de 27 de junio 2018**, estipula en los siguientes artículos lo siguiente: **artículo 7°** (*Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales*). Constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto., **artículo 8°** (*Normas de Aprobación*). Inc. g) Norma de la máxima instancia legalmente facultada en cada entidad pública o la instancia ejecutiva delegada por esta.

Artículo 16° (Modificaciones Presupuestarias Facultadas para Aprobación Mediante Resolución de Cada Entidad).

III. Traspasos Intrainstitucionales

a) Entre partidas de gasto de programas del presupuesto aprobado de la entidad, cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras. Incluye traspasos dentro del grupo 10000 "Servicios Personales", excepto los traspasos que incrementan las partidas de gasto 11100 "Haberes Básicos", 11700 "Sueldos" y 12100 "Personal Eventual", y otras que no contravengan otras instancias de aprobación. Su registro en los Sistemas





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026



Resolución Municipal N°

Oficiales de la Gestión Fiscal del Estado Plurinacional será efectuado por cada entidad, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que, la **Ley N° 169 de Modificaciones al Presupuesto General del Estado** de 9 de septiembre de 2011 en su **artículo 13 (Modificaciones Presupuestarias en Entidades Territoriales Autónomas y Municipios) párrafo I** establece: Los requerimientos de aprobación de modificaciones presupuestarias en Entidades Territoriales Autónomas, presentados por la Máxima Instancia Ejecutiva a la Máxima Instancia Deliberativa, que no sean expresamente rechazados por ésta última en un plazo de quince (15) días calendario podrán ser aprobadas mediante Resolución por la Máxima Instancia Ejecutiva bajo su responsabilidad y proseguir con el trámite al interior de su entidad, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y/o Ministerio de Planificación del Desarrollo según corresponda.

Que, la **Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales** de fecha 09 de enero de 2014, en su **artículo 16 (Atribuciones del Concejo Municipal)**, indica en sus siguientes numerales lo siguiente: **4.** En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas; **14.** Aprobar dentro de los quince (15) días hábiles de su presentación, el Programa Operativo Anual, Presupuesto Municipal y sus reformulados, presentados por la Alcaldesa o el Alcalde en base al Plan de Desarrollo Municipal. En caso de no ser aprobado por el Concejo Municipal en el plazo señalado, se dará por aprobado.

Que, la **Ley N° 031 de Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez"**, define en su **artículo 6°** a la Autonomía como la cualidad gubernativa que adquiere una entidad territorial de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado y la presente ley que implica *el ejercicio de facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva por sus órganos de gobierno autónomo, en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias y atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y la Ley*

Que, el **Reglamento General del H. Concejo Municipal de Sacaba**, en su **artículo 31 núm. 11)** establece: "Aprobar el presupuesto del Concejo Municipal y el presupuesto general del Gobierno Autónomo Municipal y sus reformulados que impliquen modificación de partidas presupuestarias y en otros casos que corresponda".

POR TANTO

El H. Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 1178 SAFCO, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias y otras normas conexas:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR 16 TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTRAINSTITUCIONALES N° 06/11/03 POA 2026, del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba conforme al siguiente detalle:





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026



Resolución Municipal N°

TRASPASO 1:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		150.000,00
SUB TOTAL							0	150.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	13120138900000	000	CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB PLAN 60-25 DISTRITO 3	150.000,00	
SUB TOTAL							150.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 150.000,00 150.000,00

TRASPASO 2:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		50.000,00
SUB TOTAL							0	50.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	252	0	023	ADQ. EQUIP. CENTROS DE CAPACITACION MUNICIPAL GENERO Y GENERACIONAL DISTRITO 3	50.000,00	
SUB TOTAL							50.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 50.000,00 50.000,00

TRASPASO 3:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		20.000,00
SUB TOTAL							0	20.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	160	0	010	ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO 3	20.000,00	
SUB TOTAL							20.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 20.000,00 20.000,00

TRASPASO 4:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		440.000,00
SUB TOTAL							0	440.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	331	0	011	ADQ. CAMARAS, ALARMAS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA 3	440.000,00	
SUB TOTAL							440.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 440.000,00 440.000,00

TRASPASO 5:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		150.000,00
SUB TOTAL							0,00	150.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	13120139200000	000	CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB 14 DE SEPTIEMBRE DISTRITO 3	150.000,00	
SUB TOTAL							150.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 150.000,00 150.000,00

TRASPASO 6:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		40.000,00
SUB TOTAL							0,00	40.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PROG	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	252	0	023	ADQ. EQUIP. CENTROS DE CAPACITACION MUNICIPAL GENERO Y GENERACIONAL DISTRITO 3	40.000,00	
SUB TOTAL							40.000,00	0,00



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026

Resolución Municipal N°



TRASPASO 7:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		30.000,00
SUB TOTAL							0,00	30.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	0	23	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO AREAS RECREATIVAS OTB 14 DE SEPTIEMBRE DISTRITO 3	30.000,00	
SUB TOTAL							30.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

30.000,00

30.000,00

TRASPASO 8:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		220.000,00
SUB TOTAL							0	220.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	171	13120136700000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 3	220.000,00	
SUB TOTAL							220.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

220.000,00

220.000,00

TRASPASO 9:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		150.000,00
SUB TOTAL							0,00	150.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	13120132900000	000	CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB TACO LOMA DISTRITO 3	150.000,00	
SUB TOTAL							150.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

150.000,00

150.000,00

TRASPASO10:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		70.000,00
SUB TOTAL							0,00	70.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	170	0	009	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CENTRO INTEGRAL OTB TACO LOMA DISTRITO 3	70.000,00	
SUB TOTAL							70.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

70.000,00

70.000,00

TRASPASO 11:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		200.000,00
SUB TOTAL							0,00	200.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	13120139100000	000	MEJ. PLAZA OTB VILLA BARRIENTOS DISTRITO 3	200.000,00	
SUB TOTAL							200.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

200.000,00

200.000,00

TRASPASO 12:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		20.000,00
SUB TOTAL							0,00	20.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	180	0	006	SEÑALIZACION DE VIAS OTB VILLA BARRIENTOS DISTRITO 3	20.000,00	
SUB TOTAL							20.000,00	0,00

SUMAS IGUALES

20.000,00

20.000,00



Honorable Concejo Municipal
"Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

034/2026

Resolución Municipal N°

TRASPASO 13:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		100.000,00
SUB TOTAL							0,00	100.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	0	041	PROGRAMA PAVIMENTO FLEXIBLE DISTRITO 3	100.000,00	
SUB TOTAL							100.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 100.000,00 100.000,00

TRASAPASO 14:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		120.000,00
SUB TOTAL							0,00	120.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	170	13120139000000	000	CONST. MURO DE CONTENCIÓN OTB VIRGEN DE LUJAN DISTRITO 3	120.000,00	
SUB TOTAL							120.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 120.000,00 120.000,00

TRASPASO 15:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	0	026	MEJORAMIENTO DE VIAS DISTRITO 3		100.000,00
SUB TOTAL							0,00	100.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	0	020	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ESCALINATA OTB COLOMI DISTRITO 3	100.000,00	
SUB TOTAL							100.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 100.000,00 100.000,00

TRASPASO 16:

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	311	0	016	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TORRENTERAS, CAMINO Y GAVIONES DISTRITO 3		220.000,00
SUB TOTAL							0,00	220.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	311	1,31201E+13	000	MEJ. GAVIONES PARA TORRENTERA OTB PACATA ALTA WARA WARA DISTRITO 3	220.000,00	
SUB TOTAL							220.000,00	0,00

SUMAS IGUALES 220.000,00 220.000,00

ARTICULO SEGUNDO. -Queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución el Ejecutivo Municipal.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a los dos días del mes de abril de dos mil veintiséis años.

Lic. Rubén Alvarado Céspedes
PRESIDENTE

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Guiselda Lopez Pozo
CONCEJAL SECRETARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

